

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 27 AGO. 2024

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo, de 23 de febrero de 2015 (N° Interno 9/015);-----

RESULTANDO: I) que por la misma se designó a la Prof. Dra. Milka Bengochea como Directora del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos;-----

II) que ante el cese de la mencionada profesional en sus funciones, el Ministerio de Salud Pública propone al Dr. Armando Mario Cacciatori como Director del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos, a partir del 1 de setiembre de 2024;-----

CONSIDERANDO: que corresponde proceder de acuerdo con lo peticionado por el Ministerio de Salud Pública;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Cese la Prof. Dra. Milka Bengochea como Directora del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos, el 1 de setiembre de 2024.-----
- 2°.- Designase al Dr. Armando Mario Cacciatori como Director del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos, a partir del 1 de setiembre de 2024.-----
- 3°.- Pase al Área de Gestión Humana del Ministerio de Salud Pública a fin de notificar a los interesados. Tome nota el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos Cumplido, archívese.-----

Res. Int. N° 81

Ref. N° 001-3-4691-2024

MJB


LACALLE POU LUIS